

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/295/Add.33
25 de marzo de 2003

(03-1709)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

CUESTIONARIO SOBRE ASISTENCIA TÉCNICA

Comunicación de la República Dominicana

Addendum

Necesidades de asistencia técnica:					
	Información	Capacitación	Infraestructura: (física/de servicios)	Intereses específicos	Otros
Derechos, obligaciones y aplicación práctica del Acuerdo MSF	<p>Mejorar la difusión del acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) en los diferentes sectores, con énfasis en los derechos y obligaciones.</p> <p>Seminario taller a nivel privado, sobre introducción a la OMC y sistema de comercio internacional.</p>	<p>Cursos, talleres, seminarios, conferencias.</p> <p>Curso técnicos nacionales o regionales de análisis de riesgos y regionalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Formación de personal orientado a la revisión y preparación de legislaciones y normas. Entrenamiento de personal y asesoría para la implementación de sistemas, selección y manejo de equipos de laboratorio, softwares y vigilancia. Servicios: Formación de personal técnico en control e inspección, y procedimiento HACCP. 	<p>Creación de una unidad técnica de divulgación del acuerdo MSF, y que cuente con una red interconectada con las diferentes instituciones.</p> <p>Asesoramiento en marcos normativos nacionales en áreas de inocuidad de alimentos y medidas sanitarias.</p>	
Inocuidad de los Alimentos	<ul style="list-style-type: none"> Establecimientos de normas nacionales sobre inocuidad de los alimentos. Manejo de buenas prácticas agrícolas, BMP y HACCP. Establecer un sistema de información, relacionado a las normas y reglamentaciones nacionales e internacionales. Establecimiento de un sistema de registro y seguimiento de las notificaciones de MSF. Buenas prácticas pecuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Cursos, talleres y seminarios orientados a las buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas de manufacturas y HACCP. Cursos, seminarios y talleres sobre normas internacionales de residuos de plaguicidas y su aplicación práctica. Capacitación en análisis de residuos de plaguicidas y formulación. Seminario sobre residuos de medicamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un programa nacional de protección alimentaria establecido en el CODEX y normas nacionales. Establecimiento de una red nacional de laboratorios para la inocuidad de alimentos. Establecimiento de un sistema de protección cuarentenaria par la inocuidad de los alimentos frescos. Aplicación del sistema de análisis de riesgos y puntos críticos de control (HACCP). 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y asistencia en normas técnicas sobre transparencia de la reglamentaciones MSF y procedimientos de control, inspección y aprobación. Capacitación en los temas de BPA, HACCP y BPM. Entrenamiento de personal en análisis de riesgo. 	

Necesidades de asistencia técnica:					
	Información	Capacitación	Infraestructura: (física/de servicios)	Intereses específicos	Otros
Salud Vegetal	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor conocimiento de la CIPF, sus funciones, normas y en que puede ayudar. • Preparación de bases de datos nacionales y acceso a bases de datos internacionales en el área fitosanitaria. • Mejorar los servicios e infraestructura de la Cuarentena Vegetal. • Formación y entrenamiento del personal técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias, charlas, cursos de expertos de la CIPF. • Cursos dirigidos al personal que trabaja con bases de datos. • Curso de programación orientado a la Cuarentena Vegetal. • Cursos sobre análisis de riesgo de plagas y enfermedades y de sistema de vigilancia. • Cursos sobre determinación de áreas libres y baja prevalencia de plagas y enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de leyes y su adecuación acorde a los compromisos asumidos por el país en el marco de acuerdo MSF de la OMC. • Preparación de normas y reglamentos fitosanitarios acorde con las normas internacionales de la CIPF. • Mejoramiento de los programas de vigilancia fitosanitarios. • Mejoramiento y equipamiento de los laboratorios de diagnósticos fitosanitarios. • Instalación de equipos de computadora para el almacenamiento de informaciones técnicas y el manejo de bases de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la armonización de MSF con los socios comerciales. • Creación de normas fitosanitarias. • Capacitación en análisis de riesgo de plagas y enfermedades. • Capacitación y actualización del personal técnico de Cuarentena Vegetal. 	
Salud Animal	Capacitación sobre OIE y medidas cuarentenarias.	<p>Curso sobre métodos de laboratorio de Mejores Practicas de Laboratorio en Plantas de proceso.</p> <p>Capacitación sobre sistema de información sanitaria y métodos de vigilancia.</p>	<p>Servicios: actualización de leyes y reglamentos de Sanidad Animal.</p> <p>Servicios: capacitación a veterinarios en Epidemiología y Sistema de Vigilancia Epidemiológica a, capacitación a médicos veterinarios y auxiliares de campo en actividad de vigilancia y toma de muestras para remisión a laboratorio de diagnostico.</p>	<p>Establecer programas de educación al consumidor y de notificación voluntaria de los productores.</p> <p>Armonización y actualización regional de los sistemas sanitarios.</p>	<p>Apoyo en reforzar el Comité Nacional del CODEX y del Comité Nacional de aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.</p> <p>Desarrollo de los Sistema de Evaluación de Servicio de Laboratorios.</p>

<u>Necesidades de asistencia técnica:</u>					
	Información	Capacitación	Infraestructura: (física/de servicios)	Intereses específicos	Otros
Salud Animal		Seminario taller en Procedimientos de Cuarentena. Capacitación en Certificación e Inspección de las Importaciones y Exportaciones.	<p>Servicios: Evaluación y mejoras en la legislación en materia de cuarentena, capacitación en materia de análisis de riesgo de plagas y tratamiento e inspección fitosanitaria, actualización de la legislación.</p> <p>Físico: Establecimiento de instalaciones básicas de inspección y tratamiento, desarrollo de la capacidad y mejora de la estructura de protección fitosanitaria.</p>	Armonización y actualización regional de los sistemas sanitarios y fitosanitarios.	Fortalecimiento de los programas de emergencia mediante notificación oportuna.
Contactos	<p>1. Isidro B. Távarez. Director Sanidad Vegetal. Tel: (809) 547-3888 ext. 2388, 2391 Fax: (809) 562-8939 E-mail: cuarentenaveg7@hotmail.com</p>				

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Dentro de esta categoría se puede incluir, entre otras cosas, una descripción más detallada de la asistencia técnica solicitada, cualquier información de antecedentes pertinentes sobre las razones que fundamentan la solicitud y la posibilidad de utilizar un enfoque regional para la prestación de la asistencia técnica así como de establecer un enfoque coordinado entre las organizaciones internacionales competentes)
